



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6
	Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUBLTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

AÑO XVI

Número 5.560

HUESCA, Martes, 14 de Abril 1936

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, prel.

Teléfono número 78

Una candidatura nacional

Ya en su momento comentamos la destitución del primer Presidente de la segunda República española.

Asuntos de tal interés y temas tan serios no deben tratarse ni a la luz de la euforia desatada, ni bajo una borrachera de impaciencia mal contenida, ni a través de un prisma totalista impregnado de pesimismo y dejadez. Lo que más conviene al acierto, en temas tan delicados, es el consejo del poeta: «Caminemos sin prisa y sin pausa, como las estrellas». Prenda segura de éxito en asuntos de naturaleza nacional, como este, es la virtud de la serenidad.

Todos se permiten perfilar la figura de «su» candidato, haciéndole además, con rasgos tan minuciosos y concretos que sobra dar el nombre del agraciado, que más o menos se adivina ya en cada caso, pues mejor que perfiles son acabados retratos.

¿Por qué nosotros no hemos de dibujar también, con criterio personal, nuestro perfil? Ajustémonos a la norma de serenidad que en los demás deseáramos y que la delicada naturaleza del problema exige y, bajo ese grave imperativo, discurremos.

¿Se trata de nombrar un Presidente de partido sujeto, por tanto, a todos los avatares de la política y a todas las oscilaciones de la opinión? ¿Se quiere un Presidente de la República, que sea solo de temporada? ¿Se pretende nombrar un Jefe de Estado que dure solo lo que dure el predominio del Frente Popular? ¿Se quiere romper definitivamente la continuidad de tan alta función sometiendo a la diaria disputa de los partidos lo que, por deber ser nacional, debe estar sobre ellos y sobre las diferencias y luchas de todos los días? En ese caso, cualquiera de los nombres que hasta ahora han sonado sirve. Si tal criterio se siguiera, tendríamos un Presidente de «quita y pon».

¿Se trata, por el contrario, de rectificar el agravio que la continuidad ha sufrido? ¿Se trata de nombrar un Presidente de la República que realmente sea eso y esté colocado sobre las diferencias y disputas políticas? ¿Se quiere un Jefe de Estado que lo sea para todos los españoles y en todos los tiempos y en cualquier situación? ¿Se quiere, en una palabra, prescindir de la pasión para no dejarse llevar más que de la serenidad, atribuyendo a tan alta Magistratura la misión augusta, de moderación, que le corresponde? ¡Ah! En ese caso no ha de ser difícil ponernos de acuerdo todos los españoles.

Afortunadamente no se han extinguido aún los hombres que, dotados de una clase intelectual selecta, representan por lo mismo una garantía de alteza de miras, de independencia, de visión totalitaria de la Patria. Por suerte para España, hay hombres de ese perfil espiritual que, además, han permanecido al margen de las luchas, de los partidismos y de las facciones políticas. Venturosamente, quedan figuras que, teniendo esos rasgos, pueden merecer y merecerían la confianza de todos los ciudadanos de buena fé.

¿Nombres? ¿Para qué? Este 14 de abril nos recuerda otro al que van asociados algunos nombres señeros siempre que, ajustándose a las características apuntadas, podrían ser aceptados por todos, no solo sin recelo, sino también con complacencia.

Hombres que estarían fuera y por encima de los partidos. Nombres que, por su calidad intelectual, fueran una garantía y un prestigio nacional. Personas, en fin, que nada sospechosas podrían ser al régimen, pues acaso ejercieron más eficacia que nadie para su advenimiento y desde luego merecieron el elogio y la admiración de todos los sectores republicanos, que de seguro siguen mereciendo.

Allí podríamos encontrar el verdadero candidato nacional. Que si Francia encuentra para cada momento su hombre, como dicen, no vayamos nosotros a tenerlo también y nos empeñemos apasionadamente en cerrar los ojos para no descubrirle.

Todos podríamos estar de acuerdo y elegir, entre varios, uno de ellos que, devolviendo a la jefatura del Estado su característica nacional, engalanase tan elevada magistratura con aquellas notas de serenidad, independencia y continuidad que a España convienen y a la misma consolidación de la República interesan. Ese es el camino.

JOSÉ MONCASI SANGENIS
Diputado a Cortes

LOCALES

Apuntes del domingo

Domingo de Pascua. Día que no tuvo el sol en abundancia, aun cuando a ratos desapareciese el estorbo plumizo del nublado. Por la tarde se despejó más el horizonte y a última hora quedó un atardecer delicioso, suave y de temperatura grata.

La Iglesia celebró con la solemnidad acostumbrada la festividad de la Pascua de Resurrección.

En el menú casero también hubo algo de extraordinario.

En las calles, animación. Igual ocurrió en bares y cafés, y más tarde en los cines de la localidad.

A Zaragoza marcharon buen número de aficionados taurinos oscenses. La atracción de este programa de Pascua era grande indudablemente. La Empresa había reunido una combinación que fue la más completa de las ofrecidas en el día del domingo en las plazas españolas. Esto, unido a ser la inauguración de la temporada, fue más que suficiente para que Huesca diese un buen contingente a la corrida grande de Zaragoza.

¿Mereció la pena las molestias del viaje? ¿Vino satisfecho el buen aficionado que fue con la ilusión de una tarde grande, tan grande como podía esperarse de las cuatro figuras que componían el cartel?

Por lo visto, no. La corrida, con algo de bueno, a cargo de Rafalillo, tuvo mucho de gris y anodino. Y el buen aficionado se ha limitado a confiar en que sucesivos festejos de la temporada abierta oficialmente le ofrezcan la recompensa a su afición que es admirable, con tanta cosa como viene ocurriendo en los toros, se mantenga pujante.

El Huesca otra vez volvió a vencer. Claro es que no había enemigo. Porque a pesar del «once» faltó de algunos titulares que el Club local sacó para la defensa de nuestro marco, el equipo forastero no rindió lo suficiente y hubo de sentir el peso de la derrota siquiera fuera por la diferencia mínima.

Creemos que es hora ya de que a nuestros muchachos se les vayan enfrentando equipos formados y de valía, porque así es el medio de estimularlos y estimular a la vez a esta afición local que tan magnífica se viene mostrando.

DON IMPERTINENTE

Elesiásticas

El último sábado confirió el ilustrísimo señor Obispo órdenes sagradas a los señores siguientes:

De Presbiterio: A don Andrés Alnoza Soro y a don Eduardo Colaj Bierge.

De Menores, a don Gerardo Alastruey Ibori.

Reciban nuestra felicitación.

De enseñanza

Exámenes extraordinarios

Por orden ministerial de 27 de Marzo último se dispuso que las Escuelas Normales celebren durante el próximo mes de Mayo exámenes extraordinarios para los alumnos del plan de 1914 a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera y deseen actuar en los próximos cursos para ingreso en el Magisterio nacional.

Por orden ministerial de 8 del actual se hace extensiva a los alumnos que siguieron el plan cultural transitorio la facilidad que se les da a los del plan de 1914 en la disposición de 27 de Marzo antes citada.

La libertad mercantil triguera

Vamos a examinar sucintamente el decreto refrendado por el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, y publicado en la «Gaceta» del día 9. Nuestros lectores lo conocen en su integridad.

El preámbulo de ese decreto es más interesante que la parte dispositiva. Su autor proclama el fracaso de la política intervencionista y tiene en ello razón. Y examina, de pasada, las causas lejanas y próximas de la situación de los mercados trigueros, hasta que las tierras roturadas hayan sido esquilimadas, las dificultades del consumo cerealista aumenten en vez de disminuir.

También se dice en el preámbulo que el Gobierno ha de procurar que el trigo retenido «no sea lanzado al mercado en los plazos preteritorios que exige la ley de 8 de junio de 1935». Esa previsión es muy conveniente, pero sin olvidarse un momento que ese trigo retenido hay que liquidarlo de la mejor manera posible.

La parte dispositiva es concreta. El señor Ruiz Funes ha hecho por la calle, de en medio, al restablecer la libertad de contratación y no deja el menor resquicio en las tasas, guías y demás obstáculos que han venido dificultando las operaciones mercantiles, sin ventajas positivas para nadie. Pero el labrador queda atenido a sus defensas propias y se probará pronto, una vez más, que éstas le sirven de muy poco. Los fabricantes siguen obligados a mantener sus almacenes repletos de materia prima y a llevar unos libros, registradores de sus compras de trigo, bajo la inspección de los Comités provinciales Reguladores del Mercado, que seguirán fijando también, con otros colabores, el precio del «pan de familia». Esas atribuciones han de contribuir, en muy poco, a defender los precios remuneradores del trigo.

Quizá hubiera estado bien un tope en el precio mínimo, según zonas y calidades, pero respetándolo de una manera tajante.

Los molineros y los comerciantes que han repetido lo de que la libertad de vender habría de mejorar la situación de los mercados, están en el trance de probar que eso va a ser verdad.

Consejo local de Primera Enseñanza de Huesca

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Dispuesto por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Huesca en Circular inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente, al día 4 de Abril en curso, la celebración de elecciones para designar Habilitado sustituto del que desempeña el destino en propiedad para los maestros y maestras nacionales de la provincia: se hace público para conocimiento general que la elección se verificará el

día 19 del corriente mes, desde las once a las tres horas en el edificio Escuelas Normales y Graduas anejas, sito en la Avenida de la Libertad; pudiendo tomar parte en ella todos los maestros y maestras del partido judicial de Huesca, propietarios e interinos y los sustitutos y suplidos presentes y los ausentes, que envíen al efecto un oficio autorizado con su firma y visto Bueno del presidente del Consejo local del Municipio en que residan, confiriendo a cualquiera de los maestros presentes su derecho a la emisión del voto, o bien designando, en el mismo oficio su candidato.»

Ha terminado la II Semana Nacional de Vuelos sin Motor

La Segunda Semana de Vuelos sin motor celebrada en nuestra ciudad y organizada por el Aero Club ha terminado.

Durante la jornada del domingo, en el cerro de Monfortite hubo animación grande, realizándose algunos vuelos.

Por la noche, en los salones del Círculo Oseense, que presentaban magnífico aspecto de animación, se celebró el acto de entrega de premios a los vencedores de las pruebas realizadas y concurso de aparatos reducidos, con arreglo a la distribución de que ya dimos cuenta.

Luego se celebró una fiesta de sociedad en honor de los que han sido nuestros huéspedes durante la semana anterior.

La fiesta resultó brillantísima. El Aero Club obsequió a todos los asistentes y reparó con verdadera abundancia objetos de cotilón que dieron carácter a la fiesta.

Los jefes, pilotos y aficionados que durante la pasada semana han permanecido entre nosotros, se van salisfechos de los resultados obtenidos y de las atenciones que han recibido en Huesca.

Al desearles un feliz regreso a sus hogares hacemos votos por que el año próximo vuelva a celebrarse una nueva Semana de Vuelos sin motor con el mismo entusiasmo y mayor concurrencia aún rarse.

Al Aero Club local nuestra felicitación más cordial por la labor desplegada, merecedora de los mayores plácemes.

El día en la Presidencia de la República

MADRID.—Su excelencia el Presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, ha recibido hoy las siguientes visitas: Ordenador de Pagos del ministerio de Hacienda, la señorita Clara Campoamor con una Comisión de Unión Republicana Femenina y a la secretaria de la Federación Internacional de Abogados femeninos, a don Eduardo Ortega y Gasset, a don Claudio Sánchez Albornoz, embajador de España en Lisboa, al ex ministro señor Guerra del Río y al vicealmirante don Francisco Javier y Salas.

Los republicanos pidiendo... presidente

El cotarro político formado por republicanos, socialistas, marxistas y comunistoides está «partitándose el pedo» para influir en los destinos de la nación de modo definitivo.

No les basta la influencia gubernamental que ejercen a caño libre. Quieren la suma de la presidencial para asegurarse así el disfrute del Poder, sin temores de ninguna clase.

De aquí que los periódicos hayan entablado un pugilato enorme destacándose en la vanguardia de esta lucha el órgano del señor Largo Caballero, «Claridad», que comienza a «meterse» con los señores Azaña, Barrio, Besteiro y Albornoz para defender a un candidato marxista, que es de suponer será el propio don Paco, porque no hay ninguno de su ortodoxia que pueda aspirar al cargo.

«La Libertad» señala hoy descaradamente a don Alvaro de Albornoz. «El Liberal» clama por Martínez Barrio. «El Heraldo» disculpa a su hermano de administración y rompe una lanza por el señor Besteiro. «Política» se deja caer en favor de Azaña y «El Socialista» se inclina, como el «Heraldo» del lado de un marxista moderado que por la espalda se parece al expresidente de las Constituyentes.

En suma, que todos están clamando por un presidente, que todos quieren que se le den a la medida para manejarlo a su antojo y para que sirva sus intereses. Las condiciones es lo de menos para los partidos políticos de la República democrática triunfante con ribetes marxistas y comunistoides.

Sería cómico, y todo estaría en su punto con este régimen que el pueblo «ha querido darse», si no existiera la tragedia de España, que no se dió cuenta de que venía todo esto, que parecía lejano, y que está ahora próximo.

Sea lo que resultare de esta lucha de republicanos, socialistas, marxistas y comunistoides pidiendo presidente, la realidad será siempre lamentable para la nación.

La jornada futbolística del domingo

El partido de más interés. Madrid Atlético de Bilbao, se resolvió con un empate.

MADRID.—Los resultados que arrojan los partidos de fútbol jugados el domingo, son los siguientes:

Primera división:
Valencia, 1; Atlético de Madrid, uno.

Madrid, 2; Atlético de Bilbao, 2. Osasuna, 4; Oviedo, 5. Racing de Santander, 4; Hércules, 2.

Barcelona, 1; Betis, 0.

El partido Sevilla-Español se suspendió para ser jugado el lunes.

Competición para el ascenso:
Arenas, 3; Zaragoza, 0. Gerona, 2; Celta de Vigo, 0. Jerez, 1; Murcia, 0.

Este número ha sido validado por la previa censura



La señora

Doña Francisca Coreo Pérez

VIUDA DE LAGUARTA

Falleció a las seis de la mañana de ayer, en Lascasas
Confortada con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida hija Demetria; hijo político Emilio Sarasa; hermanos Martín y Constanca; nietos Emilio, Antonia, Pedro, José María y Angel; primos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, encarecen una oración y la asistencia a los funerales que por su alma se celebrarán hoy, martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Lascasas, y acto seguido la conducción del cadáver; de cuyo favor guardarán eterno agradecimiento.

Lascasas, Abril 1936.

ACCION CATOLICA

SEMANA DE PEDAGOGIA CATEQUISTICA

Como anunciábamos, el domingo tuvo lugar la primera conferencia de esta semana.

El conferenciante, muy ilustre señor don Jesús Urcia, encargado de las lecciones, es un maestro, y como tal explicó, con método, con precisión, con claridad, el tema: «Nociones fundamentales de Didáctica.»

Por el interés que tienen estas cuestiones y para orientación de todos, queremos dar una síntesis que no será todo lo extensa que nosotros deseáramos.

Comienza destacando la importancia que tiene la labor de enseñar. Es obra grande porque en el plan de la providencia hemos de aprender las cosas por otros. Hubiera podido hacerlo Dios directamente con cada uno de nosotros pero no quiso.

La luz intelectual es un reflejo una participación de la inteligencia infinita, y así como toda luz material no ha de quedar encerrada en el candelero sino que ha de comunicar y reflejar sus resplandores a todo lo demás, como la luna refleja la luz del sol, así, el que sabe, el que ha recibido de Dios un poco de luz, debe reflejarla y comunicarla.

Hemos de ser difundidores del bien que recibimos.

En días de vida espiritual más intensa, cuando sentimos las alegrías del contacto con Jesús, sentimos más honda la necesidad de hacer participantes a los demás de estas mismas delicias. Para ser buena catequista es menester amar a Jesucristo y amar a los niños. Amarle a Él y amar a todos los que participan de la vida de Jesucristo. Y los niños participan como pocos de su vida; están más cerca de Él, son más suyos y también necesitan más.

Pasa a definir lo que es la Didáctica y dice que es el arte de hacer aprender. No hacemos nada si lo que enseñamos no es recogido; es menester ponerlo al alcance de aquel a quien queremos aleccionar.

¿Es posible que uno enseñe a otro? Al niño no se le puede decir, prepárate que te voy a enseñar. No hay aparatos para inyectar a los demás lo que queremos. Para depositar una cosa sobre un ser viviente hay que contar con él. Si se niega, si está cerrado, no haremos nada. Es un ser vivo y con la vida hay que ser respetuoso. Dios lo hace; respeta las leyes de desarrollo de los seres; si es libre, respeta su libertad. El pedagogo tiene que contar con que el otro quiere aprender. Hemos de comenzar por saber lo que quiere. Debe haber entre el que enseña y el que aprende cierta armonía, debe haber continuidad entre el que enseña y el que aprende, un medio que no se interrumpa. Es menester que las inteligencias se entiendan.

¿Cómo se hace esto? ¿Cómo es menester enseñar para que nos entiendan? Son relativamente fáciles las relaciones materiales; es muy difícil ponerse en contacto con las almas. Pero las almas también se asoman al exterior de alguna manera; no son herméticas. En la misma dificultad está el encanto de la enseñanza. Es tan hermoso irse abriendo paso poco a poco por entre la selva enmarañada de las inteligencias...

La enseñanza no ha de quedarse en lo exterior; lo que se recibe es menester vivirlo. Hay que formar al niño.

Para que el niño reciba las enseñanzas es menester que atienda. ¿Cómo despertar su atención? Hay que abrir las ventanas de su alma, y esto se consigue con la atención. Hay muchos despertadores de la atención. Uno de los más poderosos es la mirada... Pero no basta la atención externa; es menester la atención interna. La idea es un huésped. Es menester prepararle una habitación adecuada. Si no tiene local, el niño no podrá recibirla. No puede olvidar esto la catequista. Ha de actuar sobre los niños y éstos no están completamente vacíos de ideas. Siempre, pero hoy más que nunca, el niño

recoge mil impresiones que pueden aprovecharse. El niño tiene, y muy desarrollada, su capacidad receptiva.

Con esto hay que contar: con lo que sabe el niño. Es menester hacer una especie de inventario ideológico, es decir, de las cosas que sabe. De una u otra forma llegar a conocer lo que sabe. Tener cuenta el ambiente de la familia en que vive, la educación que ha recibido, qué es lo que ve. Hay que contar con eso para despertar su atención. Si se le habla de cosas que no ha oído nunca, que no entiende, es labor perdida la que se haga con él. Y después conocer bien el valor de las palabras y cómo las entiende. A través del signo externo se desfiguran las ideas; y con la palabra sucede esto. Las palabras no son muchas veces los vehículos de la verdad; alguien ha dicho que la palabra es lo que más disimula la verdad. De esto tenemos bien clara experiencia en nuestros días.

Hay que despertar en el niño el interés. Ha de tomar lo que se le dice como algo que le pertenece, algo que le importa mucho, debe tomarlo con afán de poseerlo. Presentar las cosas así: mira que te convienen. Las tendencias de la vida son expansivas. Cuanta más vida haya más queremos tener, pero también queremos difundirla más. Primero para mí, es verdad, pero luego, también para los demás.

Es difícil enseñar las primeras cosas, pero luego, cuanto más se sabe, queda facilitada la labor.

¿Es posible que el maestro enseñe más de lo que sabe? A esta pregunta tan interesante contesta que sí. Cuando nos dicen algo que nos interesa lo agrandamos. Es como semilla que cae en tierra bien abonada que se desarrolla con fruto abundante. Si hay mucho lo poco que recibo lo amplío. Si tengo poco o no tengo nada en la inteligencia, las ideas resbalan, no penetran.

Todo tiene cierta disposición que es menester conocer; y la inteligencia de los niños tiene sus secretos y sus resortes que es menester conocer también.

EFEMERIDES OSCENSES

ABRIL

El día 13 de 1553 el notario Pedro Navarro testificó el acto de la entrega de la reliquia de la Santa Cruz que posee la Cofradía. Es parte de otra mayor que existía en el Convento del Carmen de Zaragoza, cuyo Prior, en presencia del Obispo Casañate y de todas las religiosas, la entregó a Fray Antonio Romeo, Prior del de Huesca.

El mismo día de 1608 don Martín Carrillo, en nombre de don Belenguer de Bardaxi, tomó posesión del Obispado de Huesca.

Era de Zaragoza, y muy joven tomó ya el hábito de San Francisco. Asistió al solemnisimo recibimiento que tuvieron las reliquias de San Orenco, Obispo de Aux. Durante su pontificado es cuando padeció Huesca, en 1614, el terrible azote del hambre y de la peste, en el que fallecieron 1.209 vecinos. (Véase el 20 de Diciembre).

El mismo día de 1626 dispuso el Ayuntamiento, que para que las calles ofrecieran mejor aspecto, empedrasen los particulares por su cuenta el trozo lindante a sus casas, corriendo a cargo de la Corporación el pavimento de las plazas. El Almutazafe y uno de los Jnrados de la ciudad, comunicaban a la orden al propietario y si éste no procedía a su ejecución en el plazo de quince días, le embargaban los bienes y con su importe se empedraba la parte que le correspondía.

El mismo día de 1626 fué bendecida la primera piedra para la construcción del Convento de religiosas capuchinas, en que dieron principio a las obras de la iglesia, por el Obispo don Fernando de Sada y Azcona, vestido de Pontifical; terminóse en 1671, poniéndola, así como el Convento, bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar, de quien la fundadora Sor Ana María de Latrás, era muy devota. (V. el 26 de Enero, el 13 de Marzo, el 26 de Junio, el 25 de Agosto y el 23 de Octubre).

El mismo día de 1878 se constituyó en Huesca una liga compuesta de personas tan conocidas como prestigiosas, para combatir la blasfemia y la profanación de los días festivos. Circularonse con gran profusión impresos por toda la ciudad en busca de adhesiones, consiguiéndolas en gran número.

El día 14 de 1227 el Rey Jaime I concedió un privilegio a la ciudad de Huesca, otorgándole el sobrante del agua del riago que el Rey podía usar cada lunes, según ya entonces muy vieja costumbre, para que pudieran beneficiar determinadas tierras que carecían de agua.

El mismo día de 1601 aceptaba el Cabildo Catedral la soberbia custodia de plata fabricada por Joseph Velázquez y sacadas las cuentas de lo entregado al artífice declaró «deber al dicho Joseph Velazquez por dicha razón, las dichas 3888 libras moneda jaquesa, las cuales el dicho Capítulo le pagará, además de las 1788 ya entregadas en los plazos y tandas siguientes: el día de San Martín, de 1601, cien libras; en tal fecha del año siguiente, 1000, e igual cantidad en el 1603 del mismo día, a cuenta de las rentas de la sacristía de La Seo».

Peso de plata, 15 arrobas, 10 libras y seis onzas. Mide un metro treinta y seis centímetros de altura, y su estructura es greco-romana.

El mismo día de 1909 el Instituto de Huesca dirigió un oficio al oscense don Mariano Pelayo, para que organizara la suscripción que había quedado abierta entre los alumnos, a fin de recaudar lo preciso con cuotas pequeñas para costear un lujoso álbum en el que estamparan su firma los visitantes de la Campana de Huesca. Dicho señor donó para firmar, una pluma de plata que en 1878 regaló a su hermano el Ayuntamiento, en premio a su aplicación como alumno de las escuelas municipales.

El mismo día de 1927 se estrenó en la capillita de las Siervas de María, el actual monumento de Semana Santa. (V. el 3 de Marzo).

(Del libro Efemérides oscenses de don Luis Mur).

Hay que observarles; tener íntimo contacto con ellos; conocerlos bien. Hay que volver la vista atrás cuando éramos niños como ellos y recordar qué queríamos, qué pensábamos, cuáles eran nuestros deseos, nuestras ilusiones, nuestros caprichos, lo que más nos llamaba la atención... En medio del mayor entusiasmo terminó el orador su primera conferencia que fué escuchada con profunda atención e interés. La asistencia muy numerosa. Felicitamos al ilustre conferenciante y a la Acción Católica por el éxito con que empieza esta Semana de Pedagogía Catequística.

Convocatoria a elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República

(Conclusión)

1) En las circunscripciones donde no se hubiere obtenido el quórum señalado en la ley Electoral, se repetirá la elección el domingo 3 de Mayo.

Los Compromisarios que resulten elegidos en la segunda vuelta, remitirán al Tribunal de Garantías antes del día 8 las certificaciones que les expidan la Junta provincial del Censo.

K) Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo, el Tribunal de Garantías Constitucionales examinará las certificaciones, escritos y justificantes recibidos de las Mesas electorales, Juntas provinciales del Censo y Candidatos, declarando cuáles deben ser tenidos como Compromisarios por cada circunscripción y por qué número de sufragios y expidiendo a cada interesado la certificación correspondiente que servirá de credencial a los Compromisarios para presentarla bajo recibo al Presidente de las Cortes o a quien ejerza sus funciones hasta dos horas antes de la reunión previa de la Asamblea electoral a que se refieren las reglas siguientes.

L) El día 9 de Mayo, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión previa de la Asamblea electoral de Presidente de la República en el local que con la debida antelación señalará el Gobierno.

El día 10 de Mayo, a la hora que señale en su reunión previa la Asamblea electoral de Presidente de la República, se constituirá dicha Asamblea con las formalidades previstas en el artículo 16 de la Ley, procediéndose a la elección de Presidente por los trámites que en dicho precepto se fijan.

Art. 3.º Conforme a lo dispuesto en la Ley de primero de Julio de 1932 pueden elegir y ser elegidos Compromisarios los españoles de

uno y otro sexo mayores de 23 años que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos y sean vecinos de un Municipio.

No pueden ser elegidos Compromisarios los Diputados a Cortes, las clases e individuos de tropa al servicio del Ejército de mar, tierra o aire, los que pertenezcan a otros Cuerpos o Instituciones armadas dependientes del Estado, Región, Provincia o Municipio siempre que estén sujetos a disciplina militar, los acogidos en esta clase a beneficios, los que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que directa o accesorariamente produzcan la privación del derecho del sufragio mientras dure la condena y los deudores a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Art. 4.º Para la elección de Compromisarios convocada por este Decreto regirán el Censo, las listas circunscripciones, secciones, Mesa, y Juntas provinciales y municipales electorales que deban regir o funcionar para la elección de Diputados a Cortes.

Art. 5.º Los proclamados Candidatos a Compromisarios podrán usar de los derechos de intervención en las Secciones o Mesas que previene el artículo noveno de la Ley.

Art. 6.º En todo lo no previsto en la Ley de 1 de Julio de 1932 y en el presente Decreto es aplicable la legislación electoral común quedando facultada la Presidencia del Consejo de ministros para resolver las dudas que quedan suscitarse en la ejecución de este Decreto.

NECROLOGIA

Doña Francisca Coreá Pérez

Después de recibir muy fervorosamente los Santos Sacramentos, falleció ayer en Lascasas la respetable señora doña Francisca Coreá Pérez.

Concurran en la finada las más edificantes virtudes, patentadas en el cumplimiento verdadero de sus deberes como esposa fidelísima, y ejemplares dotes de honradez, basadas en los más plácidos sentimientos; granjeándose el sincero cariño de cuantos en vida le conocieron, y que supo doña Francisca Coreá Pérez cultivar con la simpatía de su trato. Después de elevar una plegaria por su alma, expresamos el pésame por pérdida tan irreparable a sus doloridos hijos doña Demetria; hijo político don Emilio Sarasa; hermanos don Martín y doña Constanza; nietos Emilio, Antonio, Pedro, José María y Angei; primos, sobrinos y demás parientes.

Luis Riva Potoc Abogado Procurador de los Tribunales Pablo Iglesias, 12, 2.º Teléfono 278. HUESCA

Casa en venta

Se vende la número 19 de la calle de San Salvador de esta ciudad, compuesta de tres pisos, bajos y corral. Se dará barata. Informes: Domingo Lafu, Coso de Galán, 24 y 26, 3.º

MEJOR CALIDAD POR EL MISMO PRECIO: Adquiera la más famosa valvolina del mundo, Mobiloil "C", de los Bidones Irrellenables instalados por la Vacuum Oil Company en más de 800 Garages y Estaciones de Servicio de España. Debido a su enorme producción y a sus vastos recursos la Vacuum Oil Company puede ofrecer aceites lubricantes, controlados y de la máxima garantía técnica al precio de los aceites corrientes. Mobiloil "C" para los ejes traseros y transmisiones se vende a Ptas. 1'75 la dosis de 1/4 de litro, de los Bidones Irrellenables, o en Latas Litografiadas precintadas.

VACUUM OIL COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar unos días al lado de sus queridos amigos los señores de Foncillas, prestigioso Notario de esta ciudad, llegaron de Adahuesca las bellísimas señoritas Carmencia y Rosarito Soler Rodellar.

Les deseamos una grata estancia.

Han sido nuestros huéspedes durante estos días el digno cajero de la «Gaceta» en Madrid don Emilio González, su esposa doña María Marfnez, distinguida oscense, su linda hija Mary y simpático hijo Emilio, a quienes tuvimos el gusto de saludar.

Ayer celebró sus días la bella señora doña Alegría Casaus, esposa del muy culto Notario de esta localidad señor Foncillas, a la que cordialmente felicitamos.

Marchó a Zaragoza, después de pasar en Huesca unos días, la monísima señorita María Pena; con ella salieron también para dicho punto las bellísimas señoritas Adelfa Audina (su prima) y Rosina Sesé.

Saludamos, durante su breve estancia en esta ciudad, al culto abogado don Julio Marfnez de la Fuente, distinguida señora y madre y hermana política: doña María Vallés, viuda de Ayerbe y señorita María Cruz de Ayerbe y Vallés.

Estrechamos la mano de nuestro apreciado amigo, residente en Zaragoza, don Miguel Simón.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Medicamento de fama universal, en el que el acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y la exacta dosificación permiten al médico recetarlos en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO e INTENTINOS Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc. etc. Diputación de Huesca

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

Servetinal

GUMMÁ

Curación radical del dolor, acidez, peso, ardor, malas digestiones, úlcera, vómitos biliosos, de sangre, colitis, estreñimiento, diarrea, mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

Un nuevo e interesante caso de curación que gustosamente ofrecemos al público

A continuación copiamos la atenta carta que nos remite DON DIEGO LLORENTE LAZARO, de 49 AÑOS DE EDAD, residente en MOLINS DE REY (BARCELONA), ESTANCO 1.º, LA RIERADA

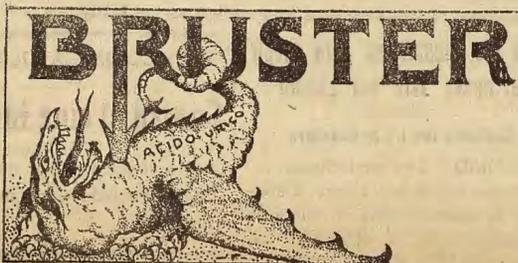
El texto de la carta es como sigue: Sr. D. A. Gummá.—Barcelona. Muy señor mfo: Agradecido a su producto, me complace acompañarle la presente carta de curación, para que pueda usted hacer de ella el uso que crea conveniente. Por espacio de siete años, he venido padeciendo mucho del estómago. Siempre sufría grandes molestias, ninguna clase de comida me sentaba bien y había perdido ya toda esperanza de curación. Ni haciendo esfuerzos podía trabajar, era horrible, mi situación era fatal. Probé muchos medicamentos, seguí una infinidad de tratamientos, todo era en vano, no conseguía ni tan sólo aliviarme. Gracias a su producto SERVETINAL, del cual he tomado un frasco y medio, me encuentro fuerte como si nunca hubiese tenido nada; como de todo, bebo de toda clase de bebidas, encontrándome perfectamente bien. Repítome mi sincero agradecimiento y Dios guarde a usted muchos años.—Su afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Molins de Rey, 2 de Marzo de 1936.

Firmado: DIEGO LLORENTE LAZARO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

DE VENTA 5'80 PTAS. (timbre incluido) EN TODAS LAS FARMACIAS



CURACIÓN RADICAL DEL Reuma, Gota, Lumbago, Artrismo, Diátesis úrica, Neuralgias y toda clase de dolores nerviosos.

Moderno tratamiento que logra en poco tiempo sin perjudicar en nada al organismo, disolver con rapidez el ácido úrico, eliminándolo por la orina, devolviendo la salud al enfermo en una normal circulación, limpieza y pureza de la sangre

Pida folleto a LABORATORIOS GUMMÁ Narciso Oller, 6 - BARCELONA PRECIO: 5'65 PTAS. (Timbre incluido)

Batería de cocina más fuerte que el acero

Artículo nuevo, desconocido en este país, no se cascarilla nunca.

El que compra una pieza no ve terminación de ella.

Hay en tres colores: gris, amarillo y rojo.

Muchos muebles, el que más barato vende

También hay un SALDO de batería de cocina a precios muy baratos

Hierros, Drogas y Ferretería Joaquín Lafarga. Huesca

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'45	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 18	Segundo » a las 20
Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15

Billetes reducidos de ida y vuelta.—Encargos a domicilio.

CIRIOS PARA Primera Comunión

Los más bonitos y más económicos

Siempre SOLER

Se alquila

espacioso local para tienda o despacho. Razón en esta administración.

Fábrica de

Pastas para Sopa Antonio Palacio

Peregrinación a Tierra Santa DEL 30 DE ABRIL AL 5 DE JUNIO

Para informes y detalles de la misma, Blas Mompradé Roldán, número 1, primero :: HUESCA

Visado por la Censura

Curación de las HERNIAS

INTERE A SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Huesca y en el HOTEL ORIENTE únicamente el próximo jueves día 16 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Huesca y en el HOTEL ORIENTE únicamente el próximo jueves día 16 del corriente

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Zaragoza el día 14, en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 52), y en Lérida el día 17 en el HOTEL ESPAÑA, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15.—CASA TORRENT.

A las señoras:

Sombreros últimos modelos inmenso surtido

Mercedes Ferrer Coso Galán, 47, :::: entresuelo

ARENAS OPTICO

Puede ejecutar con precisión y en el día, toda clase de recetas de los señores Oculistas



Se vende

En la Granja de don Rogelio Martínez, semilla de alfalfa a dos pesetas kilogramo. Garantizada de la cuscata.

Peritos agrícolas

Se desea confeccionar el plano parcelario de las fincas de una Comunidad de regantes.

Informes: Presidente de la Comunidad de regantes del Comendador, en Belver de Cinca.

Ignacio Ansuátegui ODONTOLOGO

Coso de Galán, 36, 1.º. HUESCA

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

RELIGIOSAS

14 DE ABRIL

Santos de hoy

Santos Pedro González, Tiburcio, Valeriano.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Vicenta del Pueyo.

Comienza mañana, en Santa Rosa, la Novena de Hijas de María; por la mañana, a las ocho, la misa de Comunión, y los cultos de la tarde a las seis menos cuarto.

Venta de vacas

Se vende una gran vaca por luto o separado, a elegir.

Vacas recién paridas y terneros mamonos.

Informes en esta Administración.

Los V. LA TIERRA

Diputación de Huesca

Ayer se reunió la Diputación Permanente de las Cortes

Se aprobó un decreto-ley sobre presentación de los candidatos para compromisarios

MADRID.—A las cinco y media de esta tarde se ha vuelto a reunir la Diputación Permanente de las Cortes para conocer un decreto-ley del Gobierno en relación con la proclamación de los candidatos para las elecciones de compromisarios que han de intervenir en la designación del nuevo Presidente de la República.

A la reunión asistió el ministro de Justicia en representación del Gobierno. Con él los diputados señores Velao, Cid, Corominas, Prieto, Largo Caballero, Polanco, Vargas, Carrascal, Azpeitia, Pascual Leoné, Alvarez del Vayo, Calvo Sotelo, Uribe, Fernández Clérigo y Tomás y Plera.

Antes de entrar en el salón donde habían de reunirse, manifestó a los informadores el señor Carrascal, de la Ceda, que traja la representación de los señores Gil Robles, Lucía y Alzupía, que no podían asistir por encontrarse ausentes de Madrid.

Se le preguntó si le satisfacía a su grupo la propuesta del Gobierno para la designación de candidatos a compromisarios.

Contestó que en ese aspecto sí; pero que mantenían la petición formulada de que el Gobierno, para dar sensación a todos los grupos políticos de garantías en las próximas elecciones debía de acordar la reposición de todos los Ayuntamientos del 14 de Abril, elegidos por sufragio popular y que fueron sustituidos por Comisiones gestoras. Igualmente se mantiene la petición de restablecer las garantías constitucionales.

Se aprueba la fórmula de Gobierno

Según se dijo al terminar la reunión, por diez y seis votos en pro y uno en contra, el del señor Calvo Sotelo, quedó aprobado el Decreto-Ley presentado por el Gobierno. Se refiere a la presentación de candidatos para la elección de compromisarios. Podrán hacerla dos diputados a Cortes o dos ex diputados; tres diputados provinciales o tres ex diputados de esta clase, o por concejales.

El señor Cid dió las gracias a la representación del Gobierno por haber atendido las indicaciones hechas por los grupos de oposición y de modo especial por las de derecha.

Aclaró que con esto no se da por entera satisfacción a los deseos de los grupos de oposición, ya que entienden como condición

principalísima la reposición de todos los Ayuntamientos elegidos por sufragio popular el 14 de Abril. Además debe levantarse la suspensión de garantías constitucionales.

A este propósito volvió a insistir en los razonamientos que expuso en la anterior reunión.

El señor Calvo Sotelo en tervino para manifestar su conformidad con la orientación dada al Decreto del Gobierno, pero mostró su disconformidad con el procedimiento seguido, pues estima que la cosa no es de tanta urgencia, que no se haya podido llevar este proyecto al Parlamento.

El señor Carrascal, por la Ceda, se adhirió a las manifestaciones del señor Cid. Dijo que, conocida la posición de la Ceda en lo referente a las elecciones de compromisarios, ha de votar el proyecto.

A continuación, el ministro de Justicia declaró que en lo referente a la subsistencia del estado de alarma, el Gobierno habrá de dar todas las facilidades que le sea posible para el normal desenvolvimiento de la propaganda electoral. En cuanto a la reposición de Ayuntamientos solicitada por los grupos de oposición, manifestó que no podía ser explícito, ya que el Gobierno no se había ocupado de este aspecto de la cuestión. Sin embargo, ofreció volver a hacer llegar al Gobierno estos deseos.



Peña Samitier, 2
Huesca F. C., 3

El partido ha sido sumamente interesante por el interés de ambos equipos en lograr el triunfo y si bien no ha sido un derroche de jugadas de calidad, la voluntad puesta por algunos jugadores de ambos bandos ha suplido la falta de técnica en muchos momentos.

El primer tiempo terminó con el resultado de 2-1 a favor de los locales, marcando por el Huesca Moreso, al aprovechar dos oportunidades excelentes.

En la segunda parte se marcaron un tanto por cada equipo, primeramente los catalanes en un avance por el ala izquierda que sorprendió a Udina y el segundo por obra de Moreso en un buen chut que rozó al larguero, haciendo inútil la estrada del meta leridano.

De los vencidos han destacado su portero Amelo y el medio centro Royo, y por los vencedores Laborda y Garcés.

Selección Regimiento, 1
Huesca F. C., 2

El campo de deportes ofrecía al comenzar el encuentro un brillante aspecto; lástima grande fué que el tiempo no acompañase y desluciese éste antes de haber terminado. El partido resultó muy bonito durante la primera parte, en la que la mayor compenetración de los jugadores del Huesca logró imponerse al temple y juventud de los militares.

Las jugadas se sucedieron, por uno y otro bando y siendo de notar la movilidad que los jugadores imprimieron a su juego, haciéndolo muy vistoso.

Terminó con el resultado de 2-1 a favor del Huesca, adjudicándose por tanto la copa que el Regimiento había donado para el encuentro y cediéndola galantemente el capitán del Huesca, señor Campos, a los vencidos, en un acto de compañerismo.

Por el Huesca marcó los dos tantos Garcés.

El partido de hoy

Esta tarde se celebrará el interesante partido Escuela de Trabajo de Lérida Huesca F. C., el cual ha despertado un gran interés dado el buen juego que despliega este equipo.

Esperamos presenciar otro buen partido como el que nos ofrecieron los de la Peña Samitier en su visita última.

UN AFICIONADO

De nuevo guarda cama el ministro de la Gobernación

Información política

La jornada del domingo en Gobernación

MADRID.—Sobre las nueve de la noche del domingo recibió el subsecretario de Gobernación a los periodistas, dándoles cuenta del desarrollo de la jornada dominiguera.

Les manifestó el señor Cremades que había pocas noticias de interés.

Se han celebrado, les dijo, en algunas provincias actos de propaganda política, que se han desarrollado con todo orden y con el mayor entusiasmo.

Agregó que se habían saluado dos huelgas: una de braceros en Sanclemente (Cuenca) y otra de pescadores en Cilleños (Lugo).

También dijo el señor Cremades a los periodistas que el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, sufría un fuerte cólico que le retenía en cama.

Su estado no es de gravedad, pero sí bastante molesto.

Agregó el señor Salvador, que apremiado por las cuestiones políticas y sociales presentadas, había tenido que ir hace días al ministerio, sin estar restablecida su dolencia, y el trabajo abrumador que pesa sobre el departamento, lo había tenido que soportar sin haber aún convalidado.

Finalmente manifestó el subsecretario que ayer se habían constituido todas las Juntas provinciales del Censo para proceder a la proclamación de los candidatos a compromisarios para la elección presidencial.

Agregó que las Juntas trabajaban con toda normalidad y anoche seguían reunidas en espera de los datos que debían enviar los respectivos pueblos de cada provincia.

Por los datos recibidos en Gobernación se infería que en la nueva contienda electoral tomaban parte con interés y entusiasmo todos los partidos republicanos.

El domingo del Presidente

A causa del mal tiempo no salió ayer fuera de Madrid el presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azafia.

Estuvo en su domicilio todo el día, hasta las siete de la tarde, que fué a la Presidencia, donde conferenció unos minutos con el ministro señor Lara.

Después, hasta las diez de la noche, permaneció en su despacho presidencial estudiando los asuntos pendientes y preparando la labor a desarrollar en esta semana.

Manifestaciones del ministro de Comunicaciones

En automóvil ha regresado de Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón.

Al conversar con los periodistas les expresó el señor Blasco su satisfacción por el orden con que se habían celebrado en Sevilla las tradicionales fiestas de Semana Santa.

Para elegir los compromisarios

El domingo se procedió en todas las provincias españolas a constituirse las Juntas provinciales del Censo para proceder ante ellas a la proclamación de candidatos a compromisarios para la elección presidencial.

Con arreglo a los preceptos constitucionales se han hecho las proclamaciones, cuyos resultados no se conocerán pronto porque la recepción de las actas correspondientes de Ayuntamientos se demorará bastante.

Lo que dice el señor Azafia

Esta mañana, a las diez y media, el jefe del Gobierno, señor Azafia, llegó al Palacio Nacional.

Dijo a los periodistas que venía para someter a la firma del Presidente de la República el despacho ordinario.

Cuando el señor Azafia abandonaba el Palacio, manifestó que su excelencia había sancionado el

decreto-ley aprobado por la Diputación Permanente de las Cortes, por el que se establecen normas para la elección de los compromisarios.

Una nota del ministerio de Agricultura

En el ministerio de Agricultura ha sido facilitada una nota en la que se detallan los últimos asentamientos llevados a cabo en varias provincias por el Instituto de Reforma Agraria.

El total de los asentamientos hechos y detallados en la nota de referencia suman 548.

Lo que dice el oficial mayor del Congreso

El oficial mayor del Congreso, señor Sanmarín, manifestó a los periodistas que esta tarde, a las cinco y media, se reuniría la Diputación Permanente de las Cortes.

Prieto, a Bilbao

El ex ministro socialista don Indalecio Prieto ha marchado esta noche a Bilbao en compañía del diputado por la Esquerra señor Tomás y Plera. El viaje lo hacen con motivo de asistir al homenaje que la villa de Bilbao va a rendirle al fallecido ex presidente de la Generalidad de Cataluña don Francisco Maciá.

No tiene noticias el jefe del Gobierno

Esta tarde recibió el jefe del Gobierno a los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Marina.

Salió el señor Azafia de su despacho de la Presidencia a las diez y media y dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés para comunicárselos.

Se retrasa la entrega de un manifiesto

Esta tarde ha celebrado una reunión el Comité directivo del Frente Popular. Se dijo a los periodistas que a las siete y media de la tarde les sería entregado el manifiesto del Frente Popular a propósito de las elecciones presidenciales, pero como quiera que no pudo ser firmado por el representante del partido comunista, se aplazó la entrega hasta la madrugada.

El Partido Económico Patronal celebró un acto en Madrid

Los patronos—dice un orador—no pueden soportar la carga que les impone el ministro de Trabajo

MADRID. Con poca concurrencia se celebró el domingo en el teatro Alkazar un acto organizado por el Partido Económico Patronal de España.

Intervinieron varios oradores. Entre ellos el señor Lluch, quien dijo que la disposición ministerial sobre indemnizaciones de referencia ocasionaba grandes perjuicios a las clases patronales.

Manifestó que los obreros esta ban envenenados por los ofrecimientos de los líderes de los partidos obreristas, que les hacían ofrecimientos fantásticos.

Agregó que si abriesen las cajas de los industriales, sólo encontrarían en ellas montones de letras protestadas.

Los patronos—afirmó—no pueden soportar la carga que les impone el decreto del ministro de Trabajo.

Expuso razones en favor de un frente común único para defenderse contra sus enemigos.

A continuación habló don José Mezquita, por la clase metalúrgica, que afirmó sufrían la industria y el comercio, al punto de estar próximos a morir de un colapso.

Afirmó que los patronos no podrán sostener las cargas que les imponían las indemnizaciones concedidas a los obreros despedidos.

Atacó al egoísmo y cobardía de que, a su juicio, habían dado muestra las clases patronales.

Censuró con acritud a los parti-

Sobre un servicio policiaco

MADRID.—En la Dirección General de Seguridad han facilitado una referencia sobre cierto servicio policiaco llevado a cabo en Madrid. Según la referencia han sido detenidos Alvaro Rodríguez, Antonio Mato, Angel Segura y Enrique Matorras, secretario que fué del partido comunista español. Se cree que estaban preparando atentados contra algunas personalidades socialistas, entre ellas los señores Llopi, Arakulstain y Alvarez del Vayo.

Se dice que habían recibido algún dinero para la ejecución de estos atentados, pero que se desistió de llevarlos a la práctica por surgir dificultades en la preparación de la huida.

dos políticos de derechas e izquierdas, asegurando que todos habían legislado contra las clases patronales.

Habló don Juan Rico, agricultor y ganadero.

Sostuvo que las cargas fiscales arruinaban a la agricultura y a la ganadería.

Crítico la forma de hacer los actuales asentamientos y expuso los perjuicios que tal proceder les irrogaba.

Don Manuel Escabello, secretario del Partido Económico Patronal de España, dijo que avanzaba la ola roja, llevándose despojos de la propiedad, de la familia y de la religión.

Afirmó que el problema del paro era tan sólo un problema de distribución y que los líderes obreristas eran opuestos a convertir a los trabajadores en pequeños propietarios.

Hizo el resumen de los discursos anteriores don José Sánchez de Castilla.

Ante las elecciones para elegir al nuevo Jefe del Estado

Hablando con Largo Caballero

MADRID.—Los periodistas requirieron del señor Largo Caballero su opinión sobre si iría a la presidencia de la República un hombre afiliado al socialismo.

—Lo primero de todo es ver si el partido quiere que un hombre del mismo vaya a ese puesto; si el acuerdo fuera favorable, entonces se designaría la persona por los procedimientos democráticos que se resuelven dentro de la organización todas las cuestiones.

Lo que no se puede es admitir la designación de personas socialistas como candidatos, hecha precisamente por personas ajenas al partido.

En cuanto a unas declaraciones publicadas por un periódico francés y hechas por don Indalecio Prieto en las que propugnaba por que los socialistas pasaran a colaborar directamente en la obra de Gobierno, manifestó el señor Largo Caballero que no creía que esta fuera ocasión pertinente para que los socialistas fueran a laborar en el Gobierno. El pacto firmado por el Frente Popular dice que la victoria ha de ser administrada por los grupos republicanos. Ahora bien, si el Gobierno no lleva a cabo el programa acordado, entonces será ocasión, no de dar inyecciones de tipo socialista, sino de dar paso a un Gobierno socialista.

No están de acuerdo

El órgano comunista no está de acuerdo con el diario azafista «Política». Cree el primero que debe conocerse el nombre del candidato del Frente Popular para la presidencia de la República, antes de la elección.

Así —añade— el Frente Popular no podrá incurrir en error al designar el candidato. No se puede obrar a espaldas del pueblo.

Se reunió la Junta Central del Censo

MADRID.—Después de terminada la reunión de la Diputación Permanente se reunió la Junta Central del Censo.

Se estudiaron tres propuestas. La primera, resuelta ya por la Diputación Permanente al aprobar el decreto-ley en la sesión de hoy. La segunda plantea el caso de que si los diputados a elegir por las provincias de Granada y Cuenca podrán estar ya proclamados en

el día de la elección de Presidente de la República; se corre el riesgo de que no puedan actuar como tales diputados en la votación y entonces resultaría que el número de compromisarios sería superior al de diputados.

Las fiestas por el V Aniversario de la República

MADRID.—En los edificios públicos ha ondeado hoy la bandera nacional y se han colocado tapices. En todos hay iluminación extraordinaria.

Mañana el día será festivo. Incluso no se repartirá correspondencia en Madrid. Se celebrarán diversos actos. Habrá por la mañana un gran desfile militar con asistencia del Presidente de la República, quien más tarde asistirá a la inauguración de un grupo escolar.

Se celebrarán conciertos y habrá varios festivales.

ACCION CATOLICA

Contra el cine inmoral

«Morena clara». Se puede ver. Está anunciada para hoy, en el Olimpia.

LA TIERRA en Zaragoza

ZARAGOZA.—Con una buena entrada, llegando casi al lleno, se celebró en esta plaza la corrida de Pascua.

Se lidiaron ocho toros, actuando Manolito Bienvenida, Ortega, Noán y Rafaelillo.

Al desfilar las cuadrillas hay abundantes palmas para los matadores. Es que el aficionado espera de los cuatro una gran tarde de toros.

Al primero, que se llama «Avión», Manolito le da unos mantazos vulgares y bailando más de la cuenta.

La primera nota corre a cargo de un aficionado que se lanza al ruedo provisto de una muleta y se haría de dar mantazos. Bienvenida deja tres pinchazos y descabelella al quinto intento, escuchando pitos. En el quinto estuvo vulgarote. Lanceó con barullo y estuvo soso con la franela. Al herir se mostró reservado, siendo obsequiado de nuevo con abundantes pitos.

Ortega también estuvo en su primero sin ganas de lucirse al lancear. Con la muleta estuvo trabajador. Dió unos pases ayudados por alto, dos naturales buenos y otros de pecho un poco apuradillos. Con el acero dió un pinchazo, una trasera y atravesada que provoca derrame, tumbándose el bicho. Hay ovación y concesión de apéndice.

En su segundo estuvo desgarrado y con prevención. Oyó abundantes pitos.

Noán, en el tercero, se hizo aplaudir con el capote. Brindó desde los medios. De una estocada logró matar al bicho. (Ovación y las dos orejas.)

En el séptimo, Noán no consigue muletear y pincha varias veces.

Rafaelillo lanceó a su primero quieto y con temple. Al matar, mete bien el pincho y luego descabelella al segundo intento. (Aplausos y las dos orejas.)

En el que cierra la tarde, Rafaelillo lancea valiente. Trastea valiente y decidido, oyéndose la música. Se le concedieron las dos orejas. (Diputación de Huesca)